



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *X* de julio de 1993.-

VISTO,

Que por Resolución Nro.40/93, fue aprobado el presupuesto de los gastos que producirá la próxima visita de los Honorables Jueces de La Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica, Sandra Day O'Connor y Anthony Kennedy,

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS (\$32.200.-) a la Prosecretaría del Tribunal, para atender los referidos gastos.-

2°) Imputar la erogación resultante, a la partida presupuestaria correspondiente.-

3°) Registrese, hágase saber y archívese.

RODOLFO C. BARRA  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION